

## **DE LA «EVANGELII NUNTIANDI» DE PABLO VI AL DOCUMENTO SOBRE LA EVANGELIZACION DE LA ASAMBLEA DE NAIROBI**

### **Convergencias y divergencias**

Es apasionante el estudio de estos dos documentos que aparecieron a muy pocos días de distancia. El 4 de diciembre de 1975 fue aprobado en Nairobi el primer documento de aquella magna Asamblea con el título de «Dar testimonio de Cristo hoy». El 8 del mismo mes el Papa publicó su Exhortación Apostólica sobre la Evangelización.

No es solamente la simultaneidad cronológica lo que apeña a estos dos textos. Hay una serie extraordinariamente amplia de coincidencias que les confiere un aire de familia. Es claro que también existen diferencias importantes. Y no sólo en el título o en el estilo sino también en cuestiones de monta, como se verá más adelante. El del Papa es un texto elaborado, pulido, bien pensado y coherente, fruto de largas horas de reflexión y bastante uniforme en el estilo. El de Nairobi es más espontáneo, menos flúido, sin pretensiones de coherencia y de síntesis, redactado rápidamente en unas horas bajo la presión del tiempo. En él se nota todavía el paso por varias manos. No se hallan en él fórmulas matizadas, sí, en cambio, textos a medio conciliar entre sí. Quizá por ello hay este documento un frescor de trabajos sin terminar y el encanto de la espontaneidad. Al leerlo, uno se siente muy cercano a los problemas vivos y quemantes de la realidad actual.

El primero es un documento magisterial, ofrecido por el Pastor de la Iglesia Católica a petición del Tercer Sínodo de los Obispos que, por cierto, coincidió también con una Asamblea protestante de evangelización en Lausana (1974). El segundo es fruto de la reflexión de la sección primera de la V Asamblea del Consejo Ecuménico de las Iglesias, en la que participaron cerca de tres mil personas.

Sin embargo de ser dispares las circunstancias ambientales en que los dos documentos nacen, y esto explica muchas de las diferencias que entre ellos existen; también es cierto que el documento del Papa, así como las reflexiones previas de los Obispos reunidos en Sínodo, fueron influenciados por el mismo contexto socio-religioso en que se movió la Comisión de Misiones y Evangelización del CEI: dificultades y dudas que aparecen continuamente en la proclamación del Evangelio; problematización de los medios tradicionales de evangelización; aparición de contextos nuevos en los países del Tercer Mundo y de la secularización en el Occidente; rechazo de toda palabra que no afecte al hombre en su totalidad y que no le enrole en un compromiso totalizante y de por vida en la promoción de la justicia; conciencia cada vez más clara de la alienación a que someten las estructuras; aparición de nuevas teológicas; redescubrimiento de los valores de culturas distintas a las que hasta ahora han estado en el candelero; rechazo de ciertos proselitismos, ...esos y otros condicionamientos han percutido fuertemente en los quehaceres evangelísticos de todas las denominaciones cristianas<sup>1</sup>.

## I.—PREHISTORIA DE LOS DOCUMENTOS

Ninguno de los dos es fruto de la improvisación sino resultado de largas y serias reflexiones. El tema del Tercer Sínodo de los Obispos( 1974) había sido «La evangelización en el mundo contemporáneo». Son conocidas las fuertes controversias que en él se dieron particularmente a la hora de precisar las relaciones entre evangelización y liberación de los hombres, evangelización y culturas, Iglesia universal e Iglesias particulares, los problemas de las comunidades de base, la dificultad

1. Bertrand de Luze, 'Oppositions et convergences', *Réforme* (10 enero 1976) 7.

de situar una auténtica evangelización que no sea fruto del miedo e imposición manipuladora. Estos y otros problemas dieron lugar a serios enfrentamientos en el aula sinodal y los Padres del Sínodo se sintieron impotentes para conjuntar esfuerzos y aunar voluntades.

Por ello les pareció conveniente tal encomienda a la capacidad notoriamente conciliadora del Papa. Así lo afirman ellos mismos en su Declaración final.

«La abundancia de riquezas que hemos encontrado en esta mutua comunicación no podía unificarse fácilmente sin menoscabo de su integridad. Por eso, habiéndonos enriquecido a buen seguro, hemos preferido ofrecer la cosecha íntegra de este intercambio al Sumo Pontífice, con toda confianza y sencillez, y esperar de él nuevos impulsos»<sup>2</sup>.

El Papa aceptó el encargo, y al año exacto de la celebración del Sínodo, aparece el documento pontificio, que quiere ser un eco, según expresión del mismo Pablo VI, de las reflexiones sinodales.

El segundo documento hunde también sus raíces en el pasado. Inmediatamente antes de la Asamblea de Nairobi (1975) y como preparación para la misma, se había publicado en distintos idiomas un libro que recogía la documentación emanada del CEI entre las Asambleas de Upsala y de Nairobi (1968-1975)<sup>3</sup>. A través de su lectura se puede seguir la lucha ideológica sostenida en este período de la historia de la Iglesia entre las dos tendencias, en que la intelección del Evangelio divide a los buscadores de la Unidad en nuestros días: los cristianos verticalistas, llamados también conservadores y «evangélicos», preocupados personalmente por la salvación personal, la relación directa con Dios, la conversión del corazón y la dimensión espiritualista del Evangelio; y los cristianos apostados en la otra orilla, los partidarios del llamado «Evangelio social», cuya preocupación se centra en la prosecución de una liberación social, a la que se accede mediante un compromiso político y a veces revolucionario en nombre del Evangelio.

Ambas tendencias han tenido sus epicentros en distintas Asambleas del CEI o de algunos de sus organismos filiales o paralelos. La de Upsala marca el techo a que ha llegado la

2. *L'Osservatore Romano* (27-X-74); *Sínodo 74* (Madrid 1975) 72.

3. Antonio Matabosch, *Liberación humana y unión de las Iglesias* (Madrid 1975).

primera de estas dos tendencias, y, por ello se le acusó de haber perdido la dimensión vertical de la fe. Fue la Asamblea de los compromisos socio-políticos no sólo en el terreno de las declaraciones y de los principios sino también en el campo de las actuaciones concretas, mediante la concesión de ayudas económicas para llevar adelante campañas contra el racismo y para actuaciones liberacionistas; lo cual suscitó numerosas y fuertes críticas no sólo en entidades y organismos políticos sino también por parte de determinadas Iglesias, por ejemplo, las ortodoxas.

En 1973 se celebró en Bangkok una conferencia sobre «La salvación hoy», convocada por la Comisión sobre la Misión y la Evangelización del CEI, en la que se estudió el carácter global de la salvación, que interesa no sólo al hombre interior sino a la totalidad de la vida humana y que debe manifestarse a lo largo del mundo. En realidad la conferencia de Bangkok no buscó ni llegó a un consensus sobre el tema principal «la salvación hoy». No quiso hacer una declaración teológica, como suele hacerse en encuentros ecuménicos de este tipo. Más bien se inclinó a afirmar y celebrar el gozo de la salvación. Sin embargo, cada sección redactó un informe de sus trabajos. En ellos se afirma la voluntad de huir de toda dicotomía, así como el doble aspecto que siempre tiene la salvación. Puede, no obstante, decirse que no se llegó a encontrar una formulación profunda y adecuada de cómo entender la salvación hoy<sup>4</sup>.

La dialéctica entre evangelización y liberación se inclinó abiertamente por el primero de estos dos polos en el Congreso internacional sobre evangelización reunido en Lausana (1974) con asistencia de representantes de más de 150 naciones. El Congreso se declaró abiertamente

«en contra de una revelación natural capaz de salvar; contra todo sincretismo o diálogo en el que se admita que Cristo habla de manera equivalente a través de todas las religiones e ideologías, porque esto es no dar a Cristo y a su Evangelio el lugar que le corresponde. Proclamar a Cristo como Salvador del mundo no quiere decir que todos los hombres estén automáticamente salvados o que, al fin de cuentas, todos serán salvos... Por evangelización se entiende la proclamación de Cristo, invitar a los hombres a que vengan personalmente a un encuentro con Cristo y a la aceptación de su Persona... La Iglesia debe conceder

4. A. Matabosch, o. c., 139.

la prioridad de sus preocupaciones a la evangelización... La reconciliación del hombre no es la reconciliación del hombre con Dios; la acción social no es la evangelización; la salvación no es una liberación política. Sin embargo, afirmamos que la evangelización y el compromiso socio-político forman parte de nuestro deber cristiano. Las dos son la expresión necesaria de nuestro pensar acerca de Dios y del hombre, del amor al prójimo y de la obediencia a Jesucristo»<sup>5</sup>.

A través de estas palabras podemos hacernos cargo de la línea seguida por la conferencia de Lausana. Nairobi vino un año después, y el problema apareció nuevamente en la temática de la primera de sus secciones «Confesar a Cristo hoy». En Nairobi se intentó que la confrontación entre las dos posiciones se convirtiera en una síntesis de las mismas. ¿Se consiguió este objetivo? Algunos de los participantes, como se había hecho ya en Lausana y anteriormente en Upsala, pidieron con insistencia que el documento de la sección invitara explícitamente a las Iglesias a concentrarse sobre la evangelización de los 2.700 millones de personas no evangelizadas, y algunos incluso amenazaron con la posible creación de otro organismo mundial paralelo al CEI en el caso de que la Asamblea de Nairobi no aprobara la Declaración de Lausana sobre la urgencia del trabajo de la evangelización<sup>6</sup>.

La sección I de Nairobi se subdividió en cuanto subsecciones, cuyos secretarios fueron respectivamente el profesor Moltmann, Robert von Moss, Albert van den Heuvel y M. Stransky. El documento «Confesar a Cristo hoy» fue extraordinariamente discutido y finalmente aprobado por unanimidad. Representa.

«un hermoso esfuerzo para explicar cómo el auténtico testimonio cristiano debe ser a la vez evangelizador y social, para integrar los aspectos válidos de las posturas horizontales y verticalistas. Es cierto que no se encontró la fórmula feliz y definitiva para expresar las relaciones entre liberación temporal y salvación en Jesucristo. Pero se esbozó un equilibrio y una relación más adecuada entre las dos dimensiones de la fe... Hay que resistir los intentos de disorciar la fe de la acción, el evangelismo del compromiso social...»<sup>7</sup>.

5. *La Declaración de Lausanne*, texto repartido en policopia en Nairobi.

6. Margaret Nash, 'Información sobre Nairobi', *Mensual* (febrero 1976).

7. 'Reflexiones en torno a los seis documentos de Nairobi', Editorial de *Misiones Extranjeras* (marzo-abril 1976) 107-17.

Es curiosa, pero acertada, la observación de que, no obstante el influjo extraordinario que tuvieron en el Tercer Sínodo de Roma los Obispos procedentes del Tercer Mundo; no obstante sus patéticas y brillantes intervenciones; a pesar de la interesante aportación de su teología de la liberación y a pesar de haberse celebrado en áreas tercermundistas las Asambleas de Bangkok y de Nairobi con actuaciones abundosas y destacadas de algunos representantes de estas zonas, sin embargo, tanto la Exhortación Apostólica como el Documento de Nairobi parecen más bien pensados y dirigidos a los cristianos del mundo occidental que a las gentes del Tercer Mundo. Teniendo esto en cuenta, se pregunta extrañado Bertrand de Luze en el semanario «Réforme»: ¿Será debido a que fueron occidentales, en su mayoría, los redactores de los documentos? <sup>8</sup>.

## II.—PUNTOS DE COINCIDENCIA

### A) CRISTOCENTRISMO

Lo primero que gozosamente se constata en la lectura de los documentos es el carácter cristocéntrico de ambos. Cristo se encuentra en el origen de toda evangelización. Todo el primer capítulo de la Exhortación Apostólica está dedicado a la contemplación de Cristo evangelizador, que se continúa en la Iglesia evangelizadora. Esta es la razón de ser, lo que define toda la misión de Jesús.

«Durante el Sínodo, dice el Papa, los Obispos han recordado con frecuencia esta verdad: Jesús mismo, Evangelio de Dios, ha sido el primero y más grande evangelizador. Lo ha sido hasta el final, hasta la perfección, hasta el sacrificio de su existencia terrena» <sup>9</sup>.

Pero no es solamente en este capítulo donde se nos describe a Cristo en una actitud de predicación infatigable, constituyendo una comunidad evangelizadora, cuya vocación propia y específica es la evangelización, sino que a lo largo de todo el documento aparece la misma preocupación cristocéntrica: al hablar del contenido de la evangelización, cuyo centro es

8. Bertrand de Luze, *o. c.*, en nota 1.

9. *La Evangelización del mundo contemporáneo* (PPC, Madrid 1975) 11-12.

la salvación en Jesucristo; cuando se afirma la necesidad y urgencia de la exposición del mensaje cristiano; cuando se señala el origen y el fin de toda evangelización.

De manera análoga el documento del CEI se centra también en Cristo: a quien se presenta «como nuestro Testigo Divino, como el Ungido de Dios, como el Testigo de Dios por excelencia, Testigo verdadero y Testigo fidedigno de Dios... Dar testimonio de Cristo y convertirse en sus discípulos son cosas inseparables» (Doc. Nairobi).

Hay asimismo una coincidencia total al hablar de *la necesidad* de evangelizar, en que se ve empeñada la Iglesia:

«La Iglesia lo sabe. Ella tiene viva conciencia de que las palabras del Señor: 'Es preciso que anuncie el reino de Dios en otras ciudades', se aplican con toda verdad a ella misma. Y se citan unas palabras de los Padres sinodales: 'Nosotros queremos confirmar una vez más que la tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia'<sup>10</sup>. Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar, para ser canal del don de la gracia» (Ex, Ap., n. 14).

Es el mismo modo de pensar que el Papa había ya manifestado en el discurso de apertura del Sínodo: «Evangelizar no es, pues, labor ocasional o temporal, sino compromiso estable y constitucional de la Iglesia»<sup>11</sup>.

«No es posible guardar la Buena Nueva para nosotros, se nos dice en el documento de Nairobi. Un Evangelio que no se comunica es una contradicción patente. Somos llamados a predicar a Cristo crucificado, el poder de Dios y la sabiduría de Dios. La evangelización, por lo tanto, hunde sus raíces en la gratitud por el amor de Dios que se entrega a sí mismo y en la obediencia al Señor resucitado».

Coincidentes en afirmar la necesidad de la evangelización, lo son también a la hora de subrayar la urgencia de la misma.

«Necesitamos recobrar el sentido de la urgencia. Puede ser que existan cuestiones acerca de definiciones teológicas. Surgirán problemas de implementación precisa. Pero no podemos permitir que ni las diferencias prácticas ni la teóricas apaguen el fuego de la evangelización». Y, para probar esta tesis, se apela a las palabras de San Pablo en II Cor. 6. 2 y en I Cor. 9, 16 (Doc. Nairobi).

10. 'Declaración de los Padres Sinodales', *L'Osservatore Romano* (26.X.74).

11. *Sínodo 74* (Madrid 1975) 16.

Ninguno de los dos documentos se atreve a encarar una *definición* de la que es la evangelización. La Exhortación Apostólica se contenta con señalar los elementos y aspectos que forman parte integrante de la misma:

«Ninguna definición parcial y fragmentaria refleja la realidad rica, compleja y dinámica que comporta la evangelización, si no es con el riesgo de empobrecerla si no se trata de abarcar de golpe todos sus elementos esenciales» (Ex. Ap. n. 17).

## B) DESTINATARIOS DE LA EVANGELIZACION

Partiendo de las palabras de Jesús «Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura», la Exhortación Apostólica habla de «una universalidad sin fronteras». En el discurso de apertura del Sínodo el Papa había hablado de la universalidad de la evangelización como de una de las notas esenciales de la misma, «lo que significa la exigencia de llevar el mensaje evangélico a todos los hombres sin prejuicio geográficos, de raza, de nación, de historia, de civilización, como sucedió el día de Pentecostés»<sup>12</sup>.

Al intentar acotar los campos concretos de la acción evangelizadora, el Papa se ve tentado por la idea famosa de los círculos concéntricos, a los que hace alusión en su encíclica programática, «*Ecclesiam suam*». Y así habla, como de destinatarios de la evangelización, de los que están lejos, de los que no han oído hablar del mensaje de Cristo, del mundo des cristianizado, del neopaganismo que se ha infiltrado en las entrañas del viejo mundo creyentes. Hace referencia a las religiones no cristianas, «cuyo respeto y estima así como la complejidad de las cuestiones que plantean no implican para la Iglesia una invitación a silenciar ante los no cristianos el anuncio de Jesucristo». Alude también a los cristianos de otras Confesiones. «Mientras prepara con ellos (la Iglesia) la unidad querida por Cristo, y precisamente para preparar la unidad en la verdad, tiene conciencia de que faltaría gravemente a su deber si no diese testimonio, ante ellos, de la plenitud de la revelación de que se depositaria» (Ex. Ap. n. 54). Muestra, además, su preocupación por el secularismo ateo, que lanza un desafío a la evangelización. Deja constancia de la muchedumbre, hoy día muy numerosa, de bautizados no practicantes, que reciben constantemente el influjo de la incre-

12. *Sínodo 74* (Madrid 1975) 12.

dulidad. Y termina refiriéndose a las muchedumbres, al corazón de las masas, a las comunidades de fieles, ya que «Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad».

Por su parte el Documento de Nairobi dice:

«Se nos ha encomendado la proclamación del Evangelio de Cristo por el mundo entero... Como Dios ha amado a todo el mundo, la Iglesia no puede olvidar ninguna parte del mismo: ni los que han oído el nombre Salvador ni la inmensa mayoría de los que aún no lo han oído. Nuestra obediencia a Dios y nuestra solidaridad con la familia humana nos están exigiendo obediencia a Cristo que nos manda proclamar y mostrar el amor de Dios a cada persona, a cada clase, y raza en todos los continentes, en todas las culturas, en todos los ambientes y contextos históricos».

La amplitud totalizante de la predicación evangélica no sólo se extiende a todo género humano sino que abarca a la *totalidad de la persona*. Es menestar subrayar de modo especial esta concordancia entre los dos documentos por la importancia que conlleva.

«Todo el Evangelio para la totalidad de la persona y para la totalidad del mundo, quiere decir que no debemos dejar ninguna zona de la vida y del sufrimiento humano sin el testimonio de la esperanza. Es de lamentar que algunos reduzcan la liberación del pecado y del mal a las dimensiones social y política, como también es de lamentar que otros limiten la liberación a las dimensiones de lo privado y de lo eterno» (Doc. de Nairobi).

Ambos documentos rechazan la separación entre evangelización y misión, establecida por el Congreso de Lausana.

«Es imposible aceptar que la obra de evangelización pueda o deba olvidar los problemas extraordinariamente graves, planteados en el mundo presente, como los de la justicia, la liberación, desarrollo y paz en el mundo» (Ex. Ap. n. 29).

«Para muchos cristianos, y se les encuentra en todas las latitudes y ambientes, confesar a Cristo equivale casi al compromiso en los combates por la justicia y la liberación. En muchos casos la fe cristiana se nutre de una fuerza dinámica capaz de despertar la conciencia de un pueblo y de aportar una nueva esperanza en medio de situaciones desesperadas» (Doc. Nairobi).

### C) EVANGELIZACION Y CULTURAS

He ahí otro de los problemas que en la actualidad más fuertemente inquietan a las Iglesias: la búsqueda de una identidad cultural, la desidentificación de Evangelio y cultura en

una tensión verdaderamente dramática por separar la fe cristiana de la civilización y comportamientos occidentales. En este punto concreto cabe notar una diferencia de acento entre los dos documentos. El Papa parece querer intentar una cristianización de toda clase de culturas:

«Lo que importa es evangelizar... la cultura y las culturas del hombre en el sentido rico y amplio que tienen sus términos en la «Gaudium et Spes»... El Evangelio y, por tanto, la evangelización no se identifican con la cultura y son independientes con respecto a todas las culturas. Sin embargo, el reino que anuncia el Evangelio, es vivido por hombres profundamente vinculados a una cultura y la construcción del reino no puede por menos de tomar los elementos de la cultura y de las culturas humanas. La ruptura entre Evangelio y cultura es sin duda el drama de nuestro tiempo, como lo fue también en otras épocas. De ahí que hay que hacer todos los esfuerzos con vistas a una generosa evangelización de la cultura o más exactamente, de las culturas. Estas deben ser regeneradas por el encuentro con la Buena Nueva» (Ex. Ap., n. 20).

La postura del CEI es sensiblemente diferente, porque trata de responder a la pregunta que se formulaba en Bangkok: ¿«Cómo podemos responder con responsabilidad a la voz de Cristo de copiar modelos extranjeros de conversión, modelos impuestos y no verdaderamente aceptados?»:

«Aún sabiendo que se trata de una respuesta parcial a la pregunta de la Conferencia de Bangkok, podemos decir que Jesucristo no hace copias sino originales. Esta profesión de fe en Jesucristo se nos presenta desde los diversos contextos culturales como un intercambio no sólo de inspiración mutua, sino también de mutua corrección. Sin esta participación nuestras afirmaciones individuales relativizadas por el contexto, se empobrecerían y estrecharían gradualmente... Afirmamos la necesidad de confesar a Cristo tan específicamente como sea posible con respecto a nuestros presupuestos culturales propios» (Doc. Nairobi).

#### D) RELACION CON OTRAS RELIGIONES

Abordamos aquí uno de los problemas más espinosos que la teología de la salvación ha visto aparecer en los últimos lustros. Problema, por otra parte, que apenas debiera tener cabida en este comentario, ya que dentro de la Asamblea de Nairobi no fue abordado en la sección primera, de la que nos ocupamos, sino en la tercera. No obstante, en el documento «Confesar a Cristo hoy» se nos dice:

«Creemos que además de escucharnos mutuamente, necesitamos saber qué dicen de Jesucristo y sus seguidores. hombres de otra fe y hombres que no tienen fe. Es un hecho que no podemos ponernos de acuerdo en cómo está Cristo o si está Cristo presente en otras religiones, pero lo que sí creemos es que Dios no ha dejado ninguna sociedad ni ninguna generación sin un testigo suyo. Tampoco podemos excluir la posibilidad de que Dios habla a los cristianos desde fuera de la Iglesia. Nos oponemos a cualquier forma de sincretismo, pero afirmamos la necesidad de diálogo con hombres y mujeres de otros credos e ideologías como un medio de mutuo entendimiento y cooperación práctica» (Doc. Nairobi).

¿Cuál es el pensamiento de Pablo VI sobre este punto de singular importancia? En el discurso de apertura del Sínodo había dicho:

«No podemos omitir una alusión a las religiones no cristianas; en efecto, no deben ser ya consideradas como rivales o como obstáculos para la evangelización sino como zonas de vivo y respetuoso interés y de amistad futura y ya iniciada»<sup>13</sup>.

En su Exhortación Apostólica Pablo VI, al referirse a las religiones no cristianas, tiene en cuenta lo que de ellas dijo el Concilio en un afán de una mayor aproximación hacia las mismas. El Decreto «Ad Gentes», 11, reconoce que en esas religiones se encuentran «semillas del Verbo». El Papa en su Exhortación dice que «todas están llenas de semillas del Verbo». El Vaticano II en la «Lumen Gentium», 16, y en el Decreto «Ad Gentes», 3, afirma que en esas religiones hay «elementos de preparación evangélica» Pablo VI añade que todas ellas constituyen «una auténtica preparación evangélica».

Teniendo esto en cuenta, ¿habríamos de decir que la apreciación del Papa es más generosa que la del Concilio en la valoración de las religiones no cristianas? Veamos lo que dice un comentarista:

«Sin embargo, diríamos que la valoración de la Exhortación es menos positiva que la conciliar. En efecto, el Concilio no se propuso zanjar cuestiones teológicas difíciles sobre el valor salvífico de las religiones no cristianas. Reconoció en ellas elementos, semillas, aspectos de verdad, bondad, justicia, piedad... y en estos elementos vio la acción de Dios conducente al Evangelio. Pero no se pronunció sobre el valor de las religiones en conjunto. Dejó este juicio abierto, en discusión y se redujo respecto al conjunto de las religiones, a descripciones que dejaban abiertas las puertas a valoraciones teológicas de diverso signo.

13. *Sínodo 74* (Madrid 1975) 17.

La perspectiva en que se coloca Pablo VI es más definida que la conciliar. Las religiones no cristianas son «la expresión viviente del alma de vastos grupos humanos». Son «expresiones religiosas naturales» dignas de toda estima. Muchos teólogos conciliares y post-conciliares se preguntarán: ¿No hay en las religiones más que esfuerzos, búsqueda, frutos naturales, salidos de los hombres? Si es así, por muy generosos que seamos en la apreciación de esos elementos, nunca les atribuiremos valor salvífico. Sólo Dios salva y no sería a través de esas religiones. ¿No hay en las religiones respuestas a una revelación de Dios, de forma que puedan considerarse como medios salvíficos legítimos por los que Dios se comunica y salva a los hombres de esas religiones? Seguramente que Pablo VI no ha querido ofrecer una respuesta acabada a estos interrogantes que entrarían en «las cuestiones complejas y delicadas» que hay que seguir estudiando. Con todo, y después de los elogios a las religiones como fruto admirable, impresionante, del esfuerzo de los hombres, la postura de Pablo VI a la hora de valorar teológicamente el significado de las religiones en la historia de la salvación, es francamente negativa: sólo la religión de Jesús sitúa objetivamente al hombre en relación con el plan de Dios; las otras religiones, por más tienen, por decirlo así, extendidos sus brazos hacia el cielo, no lograron establecer una relación auténtica y viviente con Dios»<sup>14</sup>.

#### E) AGENTES DE LA EVANGELIZACION

Para el Documento de Nairobi es la *totalidad de la Iglesia* la que está llamada a evangelizar:

«La evangelización no puede ser delegada ni a individuos superdotados ni a agencias especializadas. Ha sido encomendada a «la totalidad de la Iglesia», el cuerpo de Cristo, en el cual los dones y funciones de cada miembro no son más que expresión de la vitalidad de todo el cuerpo»... «Los cristianos son el sacerdocio real y, por tanto, están llamados a tomar parte tanto en la evangelización como en la acción social».

La Exhortación pontificia asegura que «la Iglesia entera es misionera» y apoya tal aserto en argumentos bíblicos y teológicos. «Toda la Iglesia, pues, está llamada a evangelizar y, sin embargo, en su seno tenemos que realizar diferentes tareas evangelizadoras» (n. 66). Son muy distintas las tareas evangelísticas que competen al Sucesor de Pedro (n. 67), a los Obispos y sacerdotes (n. 68), a los religiosos (n. 69), a todos los seglares (n. 70). En el capítulo dedicado a los agen-

14. 'Comentarios a la Exhortación de Pablo VI sobre la evangelización', Editorial de *Misiones Extranjeras* (enero-febrero 1976) 3-13.

tes de la evangelización hay un apartado especial dedicado al quehacer apostólico de la familia (n. 71), al de la juventud (n. 72), y al de otros ministerios con o sin orden sagrada (n. 73).

Los dos documentos, por tanto, subrayan que es la Iglesia entera la que evangeliza.

Pablo VI afirma, además, el carácter eclesial de la evangelización. «Evangelizar no es para nadie un acto individual y aislado, sino profundamente eclesial» (n. 60). De ahí saca la conclusión de que «ningún evangelizador es el dueño absoluto de su acción evangelizadora, con un poder discrecional para cumplirla según los criterios y perspectivas individualistas, sino en comunión con la Iglesia y sus Pastores».

El documento de Nairobi insiste en el *carácter comunitario* de la evangelización:

«Confesar a Cristo no es sólo algo profundamente personal sino también algo esencialmente comunitario». «Se realiza en una comunidad de la que el Espíritu Santo es autor y soporte» (n. 74).

Alguien ha echado de menos en la Exhortación del Papa el matiz y la fuerza específica que a la evangelización le confiere el hacerla en comunidad:

«Extraña, quizá, que al hablar de los agentes de la evangelización, no haya referencia concreta a la fuerza que adquiere la evangelización cuando se realiza en comunidad, aunque este aspecto esté incluido en el enfoque de otros puntos. Seguro que Pablo VI no niega que es la comunidad la que asume y lleva adelante la responsabilidad evangelizadora, y que es en ella y a partir de ella donde la tarea del agente evangelizador cobra toda su fuerza y su sentido más pleno y donde encuentre el remedio de sus limitaciones personales. Aunque en la Exhortación nada de esto se niega, nos hubiera gustado verlo con más relieve en ese mismo capítulo sobre los agentes de la evangelización»<sup>15</sup>.

## F) IGLESIA LOCAL Y COMUNIDADES DE BASE

El de la Iglesia local fue otro de los grandes temas que se airearon en el Sínodo. Pablo VI dice que

«la apertura de las riquezas de la Iglesia particular responde a una sensibilidad especial del hombre contemporáneo... Una legítima atención a las Iglesias particulares no puede menos de en-

15. 'Comentarios a la Exhortación de Pablo VI sobre la evangelización', Editorial de *Misiones Extranjeras* (enero-febrero 1976) 3-13.

riquecer a la Iglesia... Responde a las aspiraciones más profundas de los pueblos y de las comunidades humanas de hallar cada vez más su propia fisonomía» (Ex. Ap., nn. 62, 63).

Pero el Papa llama la atención de los peligros que puede comportar un excesivo particularismo:

«Una Iglesia particular que se desgajara voluntariamente de la Iglesia universal perdería su referencia al designio de Dios y se empobrecería en su dimensión eclesial. Por otra parte, la Iglesia «difundida por todo el orbe» se convertiría en una abstracción si no tomase cuerpo y vida precisamente a través de las Iglesias particulares. Sólo una atención permanente a los dos polos de la Iglesia nos permitiría percibir las riquezas de esta relación entre Iglesia universal e Iglesias particulares «Ex. Ap., n. 62).

En el documento pontificio el peligro de dispersión sólo puede conjurarse con una referencia a la Iglesia universal y, en concreto, al centro de la misma, función que compete al Sucesor de Pedro «como principio visible, viviente y dinámico de la unidad entre las Iglesias y consiguientemente de la universalidad de la única Iglesia» (Ex. Ap. n. 65).

Para el documento de Nairobi, en cambio, el peligro de aislamiento y atomización de las Iglesias particulares, se puede combatir mediante el recurso a la conciliaridad que permita a las Iglesias interpelarse mutuamente, cuestionarse recíprocamente con vistas a un mayor enriquecimiento. La unidad de la Iglesias proviene de que «nosotros confesamos a Cristo como Dios y como Salvador conforme a las Escrituras. Si bien la lectura que de ellas hacemos está condicionada por nuestra cultura propia, creemos que es Cristo quien nos reúne incluso cuando le confesamos de manera diferente, y esto forma parte de su misterio» (Doc. Nairobi).

Dentro de la consideración de las Iglesias locales debe tratarse el tema de las comunidades de base. Los dos documentos lo afrontan. El del CEI quizá lo estudie con menos profundidad y, por ello, se muestre más optimista al valorar lo que llama «comunidades nuevas:

«Dentro de la comunión de la Iglesia, somos testigos en nuestro tiempo de un resurgimiento de muchas comunidades nuevas: órdenes misioneras, grupos de acción y comunas, que están poniendo en práctica formas tradicionales, espontáneas o nuevas de culto y de acción. Todos estos grupos representan intentos de dar respuesta a la fragmentación de nuestra sociedad y a la soledad que resulta de la desintegración de la vida comunitaria

tradicional. Representan también la fuerza imperecedera que va implícita en la llamada del Evangelio a la comunión y al amor mutuo, y que el Espíritu infunde en todos los llamados. A pesar de los problemas que a menudo estos grupos ocasionan a las Iglesias establecidas, reconocemos en ellos un desafío que invita a la creatividad. Urgimos a las Iglesias a que se muestren atentas hacia tales grupos, que respeten la búsqueda de autenticidad, que ellos representen y que nunca los rechacen, con lo que tales grupos se apartarían de la comunidad más amplia y todos perderíamos la oportunidad de compartir nuestros descubrimientos y frutos espirituales» (Doc. Nairobi).

El Papa, retoma la problemática que había sido amplia y fuertemente debatida en el Sínodo y a la que él mismo hace alusión en el discurso de clausura del mismo<sup>16</sup>. En la Exhortación estudia ampliamente las características de las comunidades de base y las divide en dos clases claramente diferenciadas: las que se basan en un espíritu de crítica amarga a la Iglesia, a la que estigmatizan como «institucional» y que no pueden, sin abusar del lenguaje, llamarse comunidades eclesiales de base; y las otras que se desarrollan dentro y en perfecta armonía con la Iglesia, originadas por distintas motivaciones, vivificadas por diferentes modalidades de espiritualidad y que han de reunir una serie de condiciones, hasta siete enumera el Papa, mediante las cuales se convertirán en «un lugar de evangelización, en beneficio de las comunidades más vastas, especialmente de las Iglesias particulares, y serán una esperanza para la Iglesia universal» Ex. Ap., n. 58).

#### G) MEDIOS DE EVANGELIZACION

Los dos documentos, que son totalmente coincidentes al afirmar la necesidad de la evangelización, y al señalar la universalidad de la misma, tienen una rima verdaderamente consonantada al hablar de los medios y métodos para evangelizar. El contenido de la evangelización será constante, incambiable. Podrán variar las formas de su presentación o el subyacente basculante que se dé a un matiz u otro del mismo. Pero lo que está en constante cambio es la metodología. «El problema del cómo evangelizar es siempre actual, porque las maneras de evangelizar cambian según las diversas circunstancias de tiempo, lugar, cultura. Por eso plantean casi un desafío a nuestra capacidad de descubrir y de adaptar» (Ex. Ap. n. 40).

16. *Sínodo 74* (Madrid 1975) 33.

El documento pontificio habla de la necesidad insoslayable de la predicación viva (n. 36), del anuncio explícito de la Palabra (n. 22), de la utilización de todos los recursos que la Liturgia ofrece en la celebración de la Eucaristía mediante la homilía (n. 43), y en la administración de los sacramentos (n. 47). Insiste en la necesidad de una catequesis tanto para niños como para adultos, tema del que se ocupará el próximo Sínodo (n. 45). Considera como indispensable el contacto personal. No basta la proclamación colectiva del Evangelio. Conserva toda su validez la transmisión del mensaje de persona a persona (n. 46), tal como lo hizo el Señor y los Apóstoles. Es necesario el recurso a las formas de piedad popular, tema que el Papa aborda con una discreción y una ternura verdaderamente inenarrables (n. 48). Y todo ello bajo el hábito del Espíritu Santo, al que se tiene acceso mediante la oración (n. 75).

Hay un paralelismo desconcertante en el documento de Nairobi, al señalar los medios de evangelización. Se insiste en la necesidad de la proclamación del Evangelio, que habla a nuestras situaciones particulares. «La Palabra, el sacramento y el amor mutuo son los medios que El usa para transformarnos». «El culto, especialmente la Eucaristía, es el instrumento por el cual las comunidades se abren a Dios». «La profesión de fe y del credo son maneras de expresar la comunión de la vida cristiana de ayer y de hoy». «Escuchar con atención es una parte esencial, de nuestro testimonio «La llamada a la evangelización implica una llamada a la penitencia, a la renovación, al compromiso por la unidad visible». «Para muchos cristianos de muy diversas situaciones, confesar a Cristo viene a ser equivalente a comprometerse en luchas contra la injusticia y a favor de la libertad». Se habla también de los medios de comunicación social: «Nunca antes ha tenido la Iglesia a universal a su disposición un conjunto tan completo de medios de comunicación como los que tenemos hoy (literarios, audiovisuales, electrónicos)». Pero no hay nada que pueda sustituir al contacto personal: «No hay nada que pueda reemplazar al testimonio vivo, en palabras y hechos, de la persona cristiana, del grupo y de la Asamblea, que participan en los sufrimientos y alegrías, en las luchas y en las victorias, en las frustraciones y esperanzas de los pueblos con quienes quieren compartir el Evangelio».

Pero es, hablando de la necesidad del testimonio personal, de la autenticidad de vida cristiana, cuando los dos documentos

parecen escucharse y copiarse el uno al otro. Nos resistimos a la tentación de transcribirlos dada su extensión, pero remitimos al lector a su estudio y reflexión. (Ex. Au. n. 21, Doc. Nairobi, p. 76).

#### H) EVANGELIZACION Y LIBERACION

En el contenido de la evangelización cabe distinguir elementos secundarios y, por lo tanto, cambiantes, y otros que son inamovibles por necesarios. La Exhortación Apostólica habla por dos veces del contenido de la evangelización. Primeramente, cuando presenta a Cristo como evangelizador, cuyo tema principal de predicación es el del reino. Cristo vino para anunciar un reino, el reino de Dios, tan importante que en comparación de él todo es añadidura, ante el cual todo se relativiza. Cristo habla de las exigencias del reino, de su carta magna, de los heraldos, de los misterios del mismo (n. 8). Reino y salvación, dice el Papa, son palabras claves en la evangelización del Señor (n. 10). Reino cuya consecución supone esfuerzo. Reino, cuya existencia infatigablemente predica Jesús (n. 11). Reino extensible a todo el mundo (n. 12). Los fieles que se reúnen en la Iglesia lo hacen para buscar juntos el reino, construirlo y vivirlo (n. 13). Reino ya presente y al mismo tiempo escatológico, del que la Iglesia es germen y principio (n. 59).

El documento de Nairobi habla de la irrupción del reino: «Los cristianos son testigos, por medio de sus palabras y de sus hechos, de la irrupción del reino».

El Papa dedica, además, todo un capítulo, el tercero, a explicar el contenido de la evangelización.

«Evangelizar es ante todo dar testimonio de Dios revelado por Cristo mediante el Espíritu Santo»; «testimoniar que ha amado al mundo en su Hijo». La base, el centro y el culmen de la evangelización debe ser siempre la «proclamación de que en Jesucristo se ofrece la salvación a todos los hombres, bajo el signo de la esperanza» que estallará en realidades en la parusía (n. 28).

Para el Consejo Ecuménico el Evangelio siempre incluye:

«El anuncio del reino de Dios y del amor por medio de Jesucristo; el ofrecimiento de la gracia y del perdón de los pecados; la invitación a la penitencia y a la fe y a la fraternidad en Él; la llamada a la fraternidad en la Iglesia de Dios; la responsabilidad de participar en la lucha por la justicia y por la dignidad huma-

na; la obligación de denunciar todo aquello que se opone a la integridad humana y un compromiso a arriesgar la misma vida» (Doc. Nairobi).

Los dos documentos, que han discurrido casi paralelos en toda la temática anteriormente vista, empiezan a separarse en el momento en que se trata de contemplar las relaciones entre evangelización y liberación, entre salvación y progreso. El Sínodo había estudiado extensa y profundamente el tema. Las exposiciones en él escuchadas no sólo fueron diferentes sino a veces contrarias. Se produjeron serias tensiones dialécticas. Y seguramente que la dificultad de llegar a un acuerdo fue lo que imposibilitó la composición de un documento oficial del Sínodo sobre el tema que había sido objeto de sus deliberaciones. Los Obispos del tercer Mundo no se quedaron cortos a la hora de exponer las exigencias de las realidades sangrantes de sus zonas respectivas. No es hora de traer a colación el muestrario de sus intervenciones.

Limitándonos a las de los Obispos españoles, claramente se echa de ver la diferencia incluso entre los mismos. El Cardenal de Toledo habla de las necesidades de «precisar bien el concepto de evangelización». Y describe la naturaleza de la misma diciendo que es:

«sustancialmente, aplicación de la redención y, por tanto, liberación del pecado, de la que se sigue como «añadidura» la liberación relativa al orden intramundano. Positivamente hablando, es «el reino de Dios». Se trata, por tanto, del anuncio de una gracia, más que de denunciar injusticias. Esta gracia nos pide y nos mueve ciertamente a que amemos al hombre en su integridad y a todos los hombres. El amor a Dios no admite separación o indiferencia respecto al amor al hombre. Pero éste nace precisamente del dinamismo del amor a Dios que es siempre lo primero... No se puede decir que «la liberación y progreso humano pertenecen 'constitutivamente' a la evangelización». La supresión de las injusticias intramundanas, tanto a nivel individual como colectivo, tendrán lugar, indirecta pero necesariamente, en la misma medida en que se implante el reino de Dios. Pretender directamente aquello sin esto, no sólo es inútil y casi siempre perjudicial, sino también una inversión de valores»<sup>17</sup>.

A su vez el Cardenal Juvany decía en el Sínodo:

«Hay que salir al paso de cualquier reduccionismo del mensaje evangélico, ya sea de tipo espiritualista o temporalista. No

17. 'Intervención del cardenal González Martín en el Sínodo, el 11 de octubre de 1974', *Sínodo* 74 (Madrid 1975) 107.

es suficiente, optar por dar prioridad a uno de los dos aspectos, porque esto equivaldría a seguir dividiéndolos, privando de unidad a la acción evangelizadora que se enfrenta con una realidad única, en la que la esfera personal se encuentra cada vez más implicada en contextos sociales de opresión, de injusticia o de simple desarrollo... En resumen, la evangelización no se reduce a la promoción humana, pero la incluye y la lleva a su cima»<sup>18</sup>.

Los Padres sinodales en la declaración que hicieron al final de sus sesiones de trabajo decían:

«Entre los muchos temas abordados por el Sínodo hemos prestado especial atención al de las relaciones entre evangelización y salvación integral o liberación plena de los hombres y de los pueblos. En cuestión de tanta transcendencia hemos comprobado un profundo acuerdo en volver a afirmar la conexión íntima que existe entre la obra de la evangelización y la mencionada liberación... Fiel a su misión evangelizadora, la Iglesia, comunidad realmente pobre, orante y fraterna, puede hacer mucho en favor de la salvación integral o plena liberación de los hombres. En efecto, puede sacar del Evangelio más profundas y un impulso siempre renovado para promover la entrega generosa y el servicio de todos los hombres, sobre todo de los pobres, de los más débiles, de los oprimidos, y para eliminar las consecuencias sociales del pecado que se traducen en estructuras sociales o políticas injustas. Más aún, la Iglesia, apoyándose en el Evangelio de Cristo y fortalecida en su gracia, puede evitar desviaciones en los mismos esfuerzos e intentos de liberación»<sup>19</sup>.

Como se echa de ver esta declaración es demasiado ambigua para resolver el problema que nos ocupa. En ella se quieren conjuntar las dos tendencias observadas en el Sínodo sin manifestar preferencias por una u otra.

El Papa se había manifestado sobre este particular al principio y al final del Sínodo. En el discurso de apertura, sin que sus palabras pretendieran prejuzgar la cuestión, apuntó: «la dificultad específicamente religiosa de la evangelización». Esta perdería su razón de ser si se alejase del eje religioso que la gobierna: El reino de Dios antes que cualquier otra cosa, en su sentido plenamente teológico, que libera al hombre del pecado, le propone como supremo mandato el amor de Dios y como último destino la vida eterna... Todo esto, sin embargo, no significa que en la evangelización se puede o se debe

18. 'Intervención del cardenal Juvany el 11 de octubre', *Sínodo 74* (Madrid 1975) 119-20.

19. 'Declaración de los Padres Sinodales', *Sínodo 74* (Madrid 1975) 76-78.

olvidar la importancia de los problemas hoy tan debatidos, que afectan a la justicia, a la liberación, al desarrollo y a la paz del mundo. Sería olvidar la lección que recibimos del Evangelio sobre el amor al prójimo paciente y necesitado... Y, poniendo en parangón evangelización y progreso humano, el Papa añade:

«No existe, pues, oposición ni separación, sino complementariedad entre evangelización y progreso humano. los cuales, a pesar de ser distintos y subordinados entre sí, se reclaman mutuamente por la convergencia en el mismo objetivo, la salvación del hombre»<sup>20</sup>.

Sin embargo, en el discurso de clausura, intentando recoger las aportaciones de los Padres sinodales, al establecer la relación entre evangelización y progreso humano, dice:

«Ha sido esclarecido el plan de distinción, de integración, de subordinación de la promoción humana a la evangelización del misterio de Cristo, que implica el conocimiento de la Trinidad, la participación de la naturaleza divina, la salvación eterna del mundo presente y futuro»<sup>21</sup>.

En la Exhortación Apostólica Pablo VI encara el tema con toda crudeza, haciéndose eco de las voces de los Obispos del Tercer Mundo, quienes a su vez lo eran de las de millones de cristianos a los que ellos representaban y a los que es familiar el lenguaje del hambre, de la enfermedad, del analfabetismo, depauperación, injusticias, relaciones internacionales, los intercambios comerciales, situaciones de neocolonialismo económico y cultural, político, etc. (p. 30). Señala los lazos «muy fuertes» que existen entre evangelización y promoción humana. Vínculos de orden antropológico, de orden teológico, de orden evangélico; «en efecto, ¿cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre?» (n. 31).

Al intentar hacer un análisis de la liberación que la Iglesia debe promover basándose en la doctrina y en el ejemplo de Cristo, dice que

«no puede reducirse a la simple y estrecha dimensión económica, política, social o cultural, sino que debe abarcar al hombre entero, incluida su apertura al Absoluto, que es Dios; va, por tanto,

20. 'Discurso de Pablo VI en la apertura del Sínodo', *Sínodo 74* (Madrid 1975) 18-19.

21. 'Discurso de Pablo VI en la clausura del Sínodo', *Sínodo 74* (Madrid 1975) 29.

unida a cierta concepción del hombre, a una antropología que no puede sacrificarse a las exigencias de una estrategia cualquiera, de una praxis o de un éxito a corto plazo» (n. 33). Es claro que no se puede circunscribir al solo terreno religioso, desinteresándose de los problemas humanos... Rechaza la sustitución del anuncio del reino por la proclamación de las liberaciones humanas (n. 34).

La Iglesia asocia, pero no identifica nunca liberación humana y salvación en Jesucristo: «Considera ciertamente importante y urgente la edificación de estructuras más humanas, más justas, más respetuosas de los derechos de la persona, pero considera que ese cambio es insuficiente si no hay una auténtica conversión del corazón, pero el Papa no aborda el problema de la posibilidad de una auténtica conversión sin el esfuerzo por el cambio de las estructuras injustas. Rechaza una vez más el Pontífice el uso de la violencia como camino de liberación y, repitiendo las palabras pronunciadas en Colombia, añadió: «Debemos decir y reafirmar que la violencia no es ni cristiana ni evangélica». Algunos han echado de menos en las palabras del Pontífice una alusión y condenación similar a la violencia promovida por las instituciones injustas, por las fuerzas opresoras y alienantes, viendo en esta omisión una toma de postura en favor «de un tipo de violencia existente en nuestra sociedad».

Personalmente creo más bien que la condena de tal violencia está indicada en toda la línea de pensamiento de la Exhortación y en concreto en las condiciones que exige para poder formar parte del grupo que él llama «cristianos liberadores» (n. 38).

El compromiso por la liberación humana aparece con mayor claridad en el documento de Nairobi, sobre todo en los de las secciones 4, 5 y 6 donde se aborda directamente el tema.

«Tenemos la encomienda de proclamar el Evangelio de Cristo hasta los confines de la tierra. Tenemos el mandato de luchar para que se cumpla la voluntad de Dios que quiere la paz, la justicia y la libertad para toda la humanidad... Es de lamentar que algunos reduzcan la liberación del pecado y del mal a las dimensiones social y política, como también es de lamentar que otros limiten la liberación a las dimensiones de lo privado y de lo eterno».

«Para muchos cristianos, de muy diversas situaciones, confesar a Cristo viene a ser equivalente a comprometerse en luchas contra la injusticia y a favor de la libertad. El Evangelio siempre incluye... la responsabilidad de participar en la lucha por la

justicia y la dignidad humana, la obligación de denunciar todo aquello que se opone a la integridad humana y un compromiso de arriesgar la misma vida».

Pablo VI, contradistingue dos conceptos de liberación. Trata de conjuntar los dos. Se inclina por el que cree más evangélico y previene contra el otro: «Los que tratan de 'reducir su misión a las dimensiones de un proyecto puramente temporal, de reducir sus objetivos a una perspectiva antropológica», «a un bienestar material», «a iniciativas de orden político y social». Tal concepción «no tendría autoridad para anunciar, de parte de Dios, la liberación» (n. 32).

Sin duda que hay cristianos que militan en pro de una liberación tal como la por el Papa descrita: «cristianos generosos, pero que tienden a reducir la liberación cristiana a lo puramente temporal» (n. 32). Como los hay inscritos totalmente en el otro frente, el del verticalismo a ultranza sin reflejos redentores en las angustias de los hombres. Pero la inmensa mayoría se halla en una línea de conjunción superadora de actitudes extremas. A esos evangelizadores quizás se refieran las palabras un tanto críticas de un editorialista de *Misiones Extranjeras*:

«Pensamos que no pocos cristianos que viven intensamente su fe y su tarea evangelizadora dentro de la lucha de la liberación del pueblo y que de ninguna manera se encuentran retratados en esa liberación temporal que el Papa contrapone a la misión de la Iglesia, esos cristianos hubieran deseado escuchar, además de clarificaciones y reservas, unas palabras de valoración y aliento cristiano para sus esfuerzos amasados en la lucha por superar toda clase de marginaciones, pero apuntando siempre al reino de Dios y aportando su fe, esperanza y alegría a la lucha de sus hermanos, los hombres. Esos cristianos viven intensamente unas situaciones dramáticas que el Papa recuerda brevemente (n. 30), están inmersos en ellas y sienten en su carne la interpelación que les llega desde ellas hasta su fe. ¿No hubiera sido también más completa y rica la perspectiva de la Exhortación si hubiera partido más ampliamente de la realidad que descubrieron en el Sínodo los Obispos del Tercer Mundo» 22.

Esta es, por tanto, una de las diferencias que existen entre los documentos que estamos comentando: mientras que el Papa indica que la activa lucha por la liberación supondría una es-

22. 'Comentarios a la Exhortación de Pablo VI sobre la evangelización', Editorial de *Misiones Extranjeras* (enero-febrero 1976) 3-13.

pecie de oscurecimiento o de traición en el anuncio de la salvación proclamada por Cristo, el texto de Nairobi sitúa en el mismo plano las dos opciones sin decidirse a conceder la prioridad a la una o a la otra.

#### 1) OBSTACULOS A LA EVANGELIZACION

También son coincidentes los dos textos al señalar los obstáculos que se interponen en el camino de la evangelización. La Exhortación apunta, entre otros, «la tentación de los mismos evangelizadores de estrechar bajo distintos pretextos su campo de acción misionera»; «la resistencia de los evangelizandos»; las dificultades dimanadas de los poderes públicos (n. 43); «la falta de fervor»; que se manifiesta en la fatiga, en la desilusión, en la acomodación al ambiente y en el desinterés y, sobre todo, en la falta de alegría y de esperanza»; «el considerar la evangelización como un atentado contra la libertad religiosa», lo que no solamente no es así, sino que puede considerarse como un «homenaje a esta libertad» (n. 80). Acéntuase de un modo particular el Papa el peligro del antiinstitucionalismo frecuente en nuestros días:

«No sin dolor podemos encontrar personas, que queremos juzgar bienintencionadas, pero que en realidad están desorientadas en su espíritu, las cuales van repitiendo que su aspiración es amar a Cristo, pero sin la Iglesia; escuchar a Cristo, pero no a la Iglesia; estar en Cristo, pero al margen de la Iglesia» (n. 16).

El documento de Nairobi habla de las estructuras que oscurecen el testimonio de Cristo: estructuras de poder y factores sociales, estructuras políticas, económicas; a veces, las estructuras institucionales de las mismas Iglesias que son opresoras y deshumanizantes, el materialismo ambiente; ciertos nacionalismos excesivos; el poder del mal dentro de nosotros; dentro de las Iglesias y en la sociedad «la pérdida de la confianza en el Dios que anunciamos»; «el no experimentar la alegría y el poder curativo del amor de Dios»; «el no estar dispuestos a ser y sentirnos distintos frente a los que oyen la Buena Nueva como una mala noticia»; la falta de celo misionero y de estructuras misioneras, etc.

En ambos documentos se subraya con gran pesar la acción obstaculizadora que para la misión supone la separación de los cristianos. El Papa tiene sobre este aspecto palabras verdaderamente patéticas:

«La fuerza de la evangelización quedará muy debilitada si los que anuncian el Evangelio están divididos entre sí. ¿No estará ahí uno de los grandes males de la evangelización?».

Es claro que estas palabras pueden referirse a las divisiones al interior de la misma Iglesia, y hacen también alusión a las separaciones entre los cristianos. El Papa apela al testamento de Jesucristo y de su plegaria en favor de la unidad de los suyos. «Queremos subrayar el signo de la unidad entre todos los cristianos, como camino e instrumento de evangelización. La división de los cristianos constituye una situación de hecho grave, que viene a cercenar la obra misma de Cristo». El Concilio Vaticano II dice que esta división «perjudica la causa santísima de la predicación del Evangelio a toda criatura y cierra a muchos las puertas de la fe» (n. 77).

El documento de Nairobi, recogiendo las impresiones de miles de cristianos representantes de doscientas ochenta y seis Confesiones distintas, dice:

«Lamentamos también que nuestra profesión de fe en Cristo hoy se vea dificultada por la diversidad de denominaciones que dividen a la comunidad evangelizadora que es la Iglesia». «Nos llena siempre de dolor y de vergüenza el hecho de no haber podido superar nuestras divisiones en la mesa del Señor, donde experimentamos la salvación de Dios en favor de toda la humanidad». «Con frecuencia nosotros, a nivel de Iglesias y de Asambleas, somos un obstáculo para el avance de la evangelización, debido a nuestra falta de celo misionero y de estructuras misioneras, por culpa de nuestras divisiones, autocomplacencia y falta de catolicidad y de espíritu ecuménico».

Por eso en una de las recomendaciones que se hacen a las Iglesias al final del documento se dice:

«Que las Iglesias animen y promuevan una mayor participación a todos los niveles eclesiales, en los estudios ecuménicos que tienen como meta el dar testimonio de Cristo, por ejemplo, el estudio titulado «Dar razón de nuestra esperanza».

## CONCLUSION

Algunas otras convergencias podrían haberse apuntado. También hubiera sido fácil anotar otras diferencias, por ejemplo, el párrafo dedicado en la Exhortación a los nuevos ministerios, con la cosecha que se apunta mediante ellos de nuevas posibilidades evangelísticas, tema que no se toca en

el documento de Nairobi; o el capítulo dedicado a la espiritualidad del evangelizador, que Pablo VI estudia con una ternura y una delicadeza verdaderamente exquisitas y que no halla parigual en el documento nairobiño, si bien muchos de los elementos de la espiritualidad propugnada por el Papa se encuentran como dispersos y diseminados a lo largo del texto del CEI. En éste, en cambio, hay mayores referencias al mundo de los pobres, a sus necesidades concretas, inexquívables.

Después de todo, llena el alma de gozo el ver que estos dos documentos emanados de fuentes tan distintas, en contextos eclesiológicos tan diferentes como son los de la Iglesia Católica y los de las familias confesionales agrupadas en el CEI, han llegado a tantos y tales puntos de convergencia. Los problemas de unos y de otros, las inquietudes, los afanes y los deseos, a los que estos documentos intentan dar respuesta, son los mismos. La identidad de la problemática desemboca en identidad de soluciones. Por otra parte, el paralelismo de los dos documentos es un dato más en la prueba múltiple de que es mucho más lo que nos une que lo que nos divide a los cristianos que nos decimos separados, y demuestra asimismo que en numerosas ocasiones el ecumenismo vivencial, de la existencia cotidiana, abre el paso al ecumenismo de la teología.

No ya desde una contemplación ecuménica de los documentos, sino desde una óptica meramente cristiana, es extraordinariamente consolador el pensar que la unidad intercristiana es en realidad mucho más profunda de lo que ordinariamente aparece a la superficie, ya que, y repetimos palabras ajenas, «a pesar de todo creemos con gozo que tal vez todos los delegados del Vaticano desplazados a Nairobi hubieran podido firmar sin mayores problemas tanto los documentos de Nairobi como la Exhortación de Pablo VI»<sup>23</sup>.

JULIAN GARCIA HERNANDO  
Secretario Nacional de Ecumenismo

23. 'Reflexiones en torno a los seis documentos de Nairobi', Editorial de *Misiones Extranjeras* (marzo-abril 1976) 107-17.

